

Memoria

Ibercaja Tecnológico

Fondo de Inversión (FI)

Informe de auditoría, cuentas anuales
al 31 de diciembre de 2007
e informe de gestión de 2007

IBERCAJA GESTIÓN

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.





PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.
Pº de la Constitución, 4 - 2ª
50008 Zaragoza
España
Tel: +34 976 794 850
Fax: +34 976 794 851
www.pwc.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Tecnológico, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 16 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Tecnológico, F.I. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Nº Victoria Meade-Lisa
Socia-Auditora de cuentas

11 de abril de 2008



BALANCES DE SITUACIÓN

ACTIVO	2007	2006
ACTIVO CIRCULANTE	21.425	22.455
Deudores	76	114
Cartera de inversiones financieras	21.099	22.203
Cartera interior	3.048	4.216
Cartera exterior	22.207	20.309
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(4.156)	(2.322)
Tesorería	250	138
TOTAL ACTIVO	21.425	22.455
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	—	534
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	3.939	4.085
PASIVO	2007	2006
FONDOS PROPIOS	21.382	22.330
Participes	53.200	52.244
Resultados de ejercicios anteriores	(29.914)	(29.838)
Pérdidas y ganancias - Beneficio/(Pérdidas)	(1.904)	(76)
ACREEDORES A CORTO PLAZO	43	125
Comisiones a pagar	41	38
Otros acreedores	2	87
TOTAL PASIVO	21.425	22.455

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	2007	2006
Otros gastos de explotación	570	314
Servicios exteriores	9	6
Otros gastos de gestión corriente	561	308
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	—	—
Gastos financieros	1.834	(6.223)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	1.834	(6.223)
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	3.975	7.334
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	—	238
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	—	—
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	—	—
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	—	—
HABER	2007	2006
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	570	314
Ingresos financieros	449	264
Dividendos	397	238
Intereses	52	26
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	4.026	1.085
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	1.334	—
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.904	76
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	—	—
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	1.904	76
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	1.904	76

1. Actividad

IBERCAJA TECNOLÓGICO, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 12 de noviembre de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, n.º 4, Zaragoza.

Este Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de diciembre de 1999 con el número 1.960, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación «Fondo de Inversión Mobiliaria» (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por «Fondo de Inversión» (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000 miles de euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600 miles de euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de gestión ha sido del 1,9%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2007, la comisión de depósito aplicada ha sido del 0,2%, sin superar en ningún caso el 0,2% calculado sobre el patrimonio nominal.

La Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, aplicando a los partícipes del Fondo una comisión del 2% sobre el importe de las participaciones reembolsadas antes de un mes desde la suscripción, del 1% para aquellas efectuadas entre uno y seis meses desde la suscripción y del 0% para las efectuadas con posterioridad. Los traspasos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. no están sujetos a comisión de reembolso.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La CNMV ha asumido en su Plan de Actividades 2007-2008 el compromiso de hacer público el enfoque y plazos para abordar las adaptaciones necesarias a la normativa contable aplicable al Fondo al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre. De acuerdo con ello, la CNMV ha informado que:

- El enfoque que se seguirá en la adaptación al NPGC de la normativa contable aplicable al Fondo consistirá en el desarrollo de normas contables específicas y modelos de información financiera que se adapten a la naturaleza del negocio del Fondo, sus peculiaridades operativas y a las necesidades de información para su supervisión.
- La CNMV, siempre que cuente con las habilitaciones preceptivas, tiene intención de publicar la norma correspondiente en el segundo trimestre del ejercicio 2008.

Siendo previsible que las primeras cuentas anuales en las que sea aplicable la nueva normativa contable sean las correspondientes al ejercicio 2008, es intención de la Sociedad Gestora del Fondo llevar a cabo un plan de transición para la adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

b) *Cartera de inversiones financieras*

Los valores de renta fija y variable se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso, del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Los títulos emitidos a descuento o con cupón cero son adquiridos por el Fondo en firme o con pacto de retrocesión y se registran por el efectivo realmente pagado o contratado por la cesión, respectivamente. La diferencia entre este valor y el nominal o precio de recompra se periodifica de acuerdo a la tasa interna de rentabilidad del título.

Por comparación entre el precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización, calculados ambos de acuerdo a lo indicado en los párrafos de esta Nota, se determinan, en su caso, las plusvalías y minusvalías latentes de la cartera. Las plusvalías de cartera no materializadas así determinadas, se reflejan en «Cuentas de orden», y las minusvalías latentes se registran en el epígrafe «Provisión por depreciación de valores mobiliarios» con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor estimado de realización se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos monetarios y los valores de renta fija admitidos a cotización oficial y con vencimiento superior a seis meses se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Los activos monetarios y valores de renta fija cotizados o no cotizados, con vencimiento inferior o igual a seis meses, se valoran al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes. En el caso de que dichos valores tuvieran un vencimiento inicial superior a los seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración previamente comentado cuando faltan seis meses para su vencimiento, considerando como precio de adquisición el que ese día iguala el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- Los valores de renta fija cotizados cuya cotización no es representativa o los no admitidos a cotización oficial con vencimiento residual superior a seis meses se valoran tomando el importe que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos vigentes de mercado para emisiones a plazo similar de Deuda del Estado, modificado por un diferencial relacionado con las características del riesgo propias del emisor.
- Los valores de renta variable cotizados se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Los no cotizados se valoran a cambios similares a los títulos que cotizan de la misma compañía, minorados por el valor de los derechos no incorporados.

Los intereses devengados no cobrados de los títulos de renta fija se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad y forman parte del resultado del ejercicio.

c) *Operaciones con futuros financieros*

Las operaciones con futuros financieros se registran en el momento de su contratación, hasta el momento de cierre de la posición o de vencimiento del contrato en el capítulo «Futuros financieros» de las cuentas de riesgo y compromiso, distinguiendo entre compra o venta, por el importe efectivamente comprometido, reflejándose, en dicho importe, las variaciones diarias en el precio de mercado.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido registrándose en cuentas de deudores del activo del balance de situación.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el precio de contratación y los sucesivos valores de mercado de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera operaciones con futuros financieros.

d) **Moneda extranjera**

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera figuran en el balance al cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) de la fecha del mismo o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha. Las diferencias que, en su caso, proceden de valorar las inversiones financieras en divisas se consideran plusvalías o minusvalías latentes de la cartera y se registran en «Cuentas de orden» y «Provisión por depreciación de valores mobiliarios», respectivamente. Las diferencias que proceden de la tesorería, sean positivas o negativas, se abonan o cargan, respectivamente, al resultado del ejercicio.

e) **Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 8/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

f) **Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo «Participes» de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo «Deudores por suscripción de participaciones» del activo del balance de situación del Fondo, o, en su caso, en «Otros acreedores» del pasivo del balance de situación del Fondo.

g) **Lucro cesante**

A efectos del cálculo del valor liquidativo diario de las participaciones del Fondo se determina el importe de lucro cesante derivado del mantenimiento de activos no rentables como consecuencia de las retenciones fiscales. El lucro cesante es calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular 8/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejándose su importe en «Cuentas de orden».

h) **Impuesto sobre Sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en períodos subsiguientes.

4. **Deudores**

El epígrafe «Deudores» al 31 de diciembre de 2007 recoge íntegramente el Impuesto sobre Sociedades a devolver del ejercicio 2007.

5. **Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	3.048
Acciones	2.484
Adquisición temporal de activos	564
Cartera exterior	22.207
Acciones	22.207
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(4.156)
	<u>21.099</u>

Al 31 de diciembre de 2007 existen 94 miles de euros como Inversiones dudosas correspondientes a Acciones TELESENS totalmente provisionadas.

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en cuentas de orden.

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 se muestra a continuación:

Cuenta en depositario	248
Intereses de tesorería	2
	250

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha oscilado entre el 3,25% y el 3,75%.

7. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Fondo está representado por 11.533.027,64 participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio, siendo el número de partícipes a dicha fecha de 3.200.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Participes	53.200
Resultados de ejercicios anteriores	(29.914)
Pérdidas y ganancias	(1.904)
Plusvalías latentes de cartera (brutas)	2.503
Efecto impositivo sobre plusvalías de cartera no materializadas	(25)
Lucro cesante	(4)
	23.856
Número de participaciones emitidas	11.533.027,64
Valor Liquidativo total / Participaciones emitidas (euros)	2,07

El valor liquidativo de la participación al 31 de diciembre de 2006 fue de 2,06 euros.

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

	<i>Participes</i>	<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>Resultado del ejercicio</i>
Saldo al 1 de enero de 2007	52.244	(29.838)	(76)
Suscripciones	23.822	—	—
Reembolsos	(22.866)	—	—
Distribución de resultados	—	(76)	76
Resultado del ejercicio	—	—	(1.904)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	53.200	(29.914)	(1.904)

El capítulo «Participes» incluye el importe neto de las suscripciones y reembolsos efectuados por éstos.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen participaciones significativas.

8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Plusvalías latentes de cartera (brutas)	2.503
Plusvalías netas de impuestos	2.478
Efecto impositivo sobre plusvalías	25
Depósito de valores (valores nominales)	1.432
Lucro cesante	4
	3.939

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2007 asciende a 31.818 miles de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otros gastos de gestión corriente

Los importes devengados durante el ejercicio en concepto de comisiones de gestión y depósito han ascendido a 543 y 17 miles de euros, respectivamente.

Las comisiones de gestión y depositaría están establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007, ascienden a 3 miles de euros.

11. Beneficios y pérdidas en venta y amortización de activos financieros

El detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiente al ejercicio 2007, es el siguiente:

Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	3.562
De títulos de renta variable	3.562
Otras	413
Quebrantos en operaciones de riesgo y compromiso	412
Comisiones por operaciones de riesgo y compromiso	1
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	3.975
Por venta y amortización de activos de la cartera interior	212
De acciones	212
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	3.300
De títulos de renta variable	3.300
Otras	514
Productos en operaciones de riesgo y compromiso	512
Otras	2
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	4.026

12. Cuadros de financiación

A continuación, se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
ORÍGENES		
Aportaciones de los partícipes	23.822	17.976
	23.822	17.976
APLICACIONES		
Recursos aplicados en las operaciones	1.904	76
Reembolso de los partícipes	22.866	9.805
	24.770	9.881
EXCESO (DEFECTO) DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES		
Aumento (disminución) de capital circulante	(948)	8.095
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		
Aumento (disminución) de deudores	(38)	(154)
Aumento (disminución) de inversiones financieras	(1.104)	7.996
Aumento (disminución) de tesorería	112	(17)
Disminución (aumento) de acreedores a corto plazo	82	270
	(948)	8.095

13. Otras informaciones

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador se aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ANEXO I. DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
CARTERA INTERIOR						
Acciones cotizadas de empresas no financieras						
ACCIONES TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.	EUR	477	—	667	—	190
ACCIONES INDRA	EUR	1.251	—	1.309	—	58
ACCIONES VOCENTO S.A.	EUR	756	—	686	70	—
TOTALES acciones cotizadas de empresas no financieras		2.484	—	2.662	70	248
Adquisición temporal de activos de Deuda Pública						
REPO S/. OBLIG ESTADO 3,15% A: 310116	EUR	564	—	564	—	—
TOTALES adquisición temporal de activos de Deuda Pública		564	—	564	—	—
TOTAL CARTERA INTERIOR		3.048	—	3.226	70	248
CARTERA EXTERIOR						
Acciones						
ACCIONES MACROVISION CORPORATION	USD	423	—	249	174	—
ACCIONES ADVANCED MICRO DEVICES	USD	174	—	76	98	—
ACCIONES SIRF TECHNOLOGY	USD	513	—	512	1	—
ACCIONES SAMSUNG ELECTRONICS	USD	736	—	597	139	—
ACCIONES ORACLE CORPORATION	USD	145	—	153	—	8
ACCIONES OPENWAVE SYSTEMS INC NEW	EUR	194	—	1	193	—
ACCIONES MOTOROLA INC	USD	1.204	—	981	223	—
ACCIONES BIODATA INFORMATION TECH AG	EUR	215	—	—	215	—
ACCIONES MICROSOFT	USD	543	—	605	—	62
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	991	—	1.052	—	61
ACCIONES INTEL CORP COM	USD	568	—	652	—	84
ACCIONES GOOGLE	USD	1.095	—	1.409	—	314
ACCIONES EBAY INC	USD	1.047	—	969	78	—
ACCIONES DELL COMPUTERS COM	USD	178	—	93	85	—
ACCIONES CISCO SYSTEMS INC COM	USD	1.010	—	735	275	—
ACCIONES AVANEX CORPORATION	USD	657	—	340	317	—
ACCIONES APPLE COMPUTER	USD	174	—	404	—	230
ACCIONES MICRON TECHNOLOGY	USD	354	—	197	157	—
ACCIONES NUEVAS VODAFONE AIRTOUCH PLC	USD	260	—	256	4	—
ACCIONES TOMTOM NV	EUR	398	—	618	—	220
ACCIONES NINTENDO	JPY	1.155	—	1.613	—	458
ACCIONES TOSHIBA	JPY	68	—	76	—	8
ACCIONES SHARP CORPORATION	JPY	155	—	146	9	—
ACCIONES KONAMI CORP	JPY	605	—	755	—	150
ACCIONES SMK CORPORATION	JPY	826	—	772	54	—
ACCIONES UNITED INTERNET AG	EUR	572	—	666	—	94
ACCIONES TELECOM ITALIA nuevas 0803	EUR	680	—	538	142	—
ACCIONES ERICSSON L.M.	SEK	1.515	—	804	711	—
ACCIONES LOGICA PLC	GBP	150	—	96	54	—
ACCIONES MODELABS GROUP	EUR	1.124	—	400	724	—
ACCIONES VIVENDI SA	EUR	932	—	942	—	10
ACCIONES CAP GEMINI	EUR	387	—	365	22	—
ACCIONES HI MEDIA	EUR	1.159	—	949	210	—
ACCIONES UBISOFT ENTERTAINMENT S.A.	EUR	486	—	1.042	—	556
ACCIONES SAP AG	EUR	894	—	817	77	—
ACCIONES TELECOM ITALIA-RNC	EUR	620	—	496	124	—
TOTALES acciones		22.207	—	20.376	4.086	2.255
TOTAL CARTERA EXTERIOR		22.207	—	20.376	4.086	2.255

Informe de gestión del ejercicio 2007

Evolución de mercados

Ibercaja Tecnológico invierte en valores de renta variable internacional de los sectores de tecnología y telecomunicaciones que cotizan en las bolsas de Estados Unidos, Europa occidental y Japón. Ibercaja Tecnológico ha obtenido una rentabilidad anual del 0,22%. Las principales divisas del Fondo se han depreciado frente al euro en el año (un 10% el dólar americano y un 5% el yen japonés), contribuyendo negativamente a su evolución. El patrimonio del Fondo ascendía a 31 de diciembre a 23,9 millones de euros.

El comportamiento en el año de los distintos subsectores de la cartera del Fondo ha sido muy diverso con las compañías cuyo negocio está relacionado con Internet subiendo alrededor de un 16% y las de servicios informáticos y de semiconductores cayendo más de un 7%. El sector de telecomunicaciones acabó el año con un comportamiento intermedio, con una subida en alrededor de un 5,5%.

El Fondo mantiene su estrategia de invertir en compañías que ofrezcan valoraciones atractivas, unidas a crecimientos en la línea de ventas y un balance saneado.

En la actualidad es uno de los sectores con mejor momento previsto de beneficios para los próximos dos años, sobre todo relacionado con el negocio de terminales. Además, el sector cotiza con un PER a 12 meses en niveles históricos medios bastante bajos, por lo tanto, en ausencia de riesgo cíclico global, este sector debe capitalizar mejor que otros sectores cíclicos los descensos en las expectativas de tipos.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2007

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.